



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

Aprueba adjudicación 5350-31-L113

REFRIGERADOR CAMPAÑA VACUNA

DECRETO EXENTO N° 1692

Vallenar, 26 MAR 2013

VISTOS

El acta de apertura electrónica.
Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 37 de fecha 14 de Marzo 2013 y Certificado complementario N° 42 de fecha 25 de Marzo 2013.
La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010.y Decreto Exento complementario N° 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.
Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

Apruébese y emitase acta de adjudicación para la ID N° 5350-31-L113 que dice relación a **REFRIGERADOR CAMPAÑA VACUNA**

Apruébese ordenes de compras a los siguientes proveedores

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Monto
76.133.399-2	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NUEVO HORIZONTE LIMITADA	NUEVO HORIZONTE LIMITADA	\$ 239.880

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



MIRIAM CAMPILAY PASTÉN
DIRECTORA (S) DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/MCP/RGL/RAPN/rap

ASTI
Monto
\$ 239.880